

NOTARIA
4
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

Siendo las 15.00 horas del día Lunes, 20 de mayo del 2024, en el distrito de San Jerónimo, en cumplimiento del Art. N° 32 DEL Decreto Supremo N°010-2019.IN. que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria debidamente convocada por el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana TÉCNICO E.P. (R) RUBÉN BENDEZÚ VILCAS quien procede a tomar Lista de la Asistencia, estando presente las siguientes autoridades INTEGRANTES DEL CODISEC-San Jerónimo:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
Lic. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente
Sr. HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo
Cap. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP del distrito de San Jerónimo
Prof. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de paz 1ra nominación del distrito de San Jerónimo
Sr. LEOPOLDO PICHUHUA RIVERA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Poltocha.
Sr. PLACIDO MAUCAYLLE SOPANTA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Champacocha.
Prof. SAYDA MOREANO NÚÑEZ	Miembro	Representante UGEL-Andahuaylas
Lic. YUSANG CAMARA LOVATON	Miembro	Promotora del CEM-Talavera-Programa Aurora
DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Miembro	Jefa de centro de salud mental comunitario del distrito de San Jerónimo
SOS. JORGE ADOLFO GONZALES CERVERA	Miembro	Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo

Verificándose el quorum reglamentario el secretario del comité declara abierta la sesión, disponiendo que se actúe en orden a la agenda programada:

AGENDA:

- Informe sobre la audiencia publica a realizarse el día viernes 31 de mayo del presente año.
- Otros de suma importancia.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El presidente del CODISEC-SJ. Lic. Sabino Portillo Quispe; da apertura a la sesión ordinaria del CODISEC SJ. asimismo, saluda a los miembros del CODISEC SJ. y a la vez informa que se realiza la quinta Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, seguidamente agradece la participación de cada uno de los miembros del CODISEC-SJ. así mismo da lectura a los puntos de la agenda.

PRIMERO: Informe sobre la audiencia pública a realizarse el día viernes 31 de mayo del presente año.

Se procedió a realizar la exposición de las diapositivas que se mostraran en la II CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA a cargo del Técnico E.P. Rubén Bendezú Vilcas, quien tomo la palabra dando a conocer a todos los miembros sobre las actividades ejecutadas en el II trimestre del año de acuerdo a la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital De Seguridad Ciudadana del distrito de San Jerónimo. De la misma manera se dio a conocer los logros del cuerpo de serenazgo, operativos y el presupuesto ejecutado a la fecha.

Los miembros integrantes del CODISEC SJ. Toman la palabra pidiendo que se incorpore a las diapositivas que se mostraran en la II CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA las actividades ejecutadas desde su sector. El secretario técnico del CODISEC SJ. Técnico E.P. Rubén Bendezú Vilcas acepta la solicitud pidiendo que se le remita la información a la brevedad posible por medio del WASAP.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA SAN JERONIMO

CODISEC Sabino Portillo Quispe
PRESIDENTE



OA - 359732
Ruben A. REYES MELON
CAPITAN PNP
COMISARIO PNP SAN JERÓNIMO



LA Prof. Sayda Moreano Núñez sugiere que se apertura un buzón de participación para la II CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA. A lo que todos los miembros apoyan dando ideas como aplicativos de Google forms y códigos QR.

Finalmente, los miembros del CODISEC -SJ, toman la palabra para realizar algunas recomendaciones referentes a la II CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, asimismo deciden por unanimidad que la exposición de la misma lo realizara el secretario técnico del CODISEC S.J. Técnico E.P. Rubén Bendezú Vilcas junto al CAPITÁN PNP Rubén Alexander Reyes Melón

SEGUNDO: Otros de suma importancia

Finalmente, la Prof. Sayda Moreano Núñez toma la palabra para sugerir una reunión multisectorial de seguridad ciudadana del CODISEC-SAN JERÓNIMO, CODISEC-TALAVERA Y COPROSEC ANDAHUAYLAS. A fin fortalecer capacidades y habilidades en materia de seguridad ciudadana. Los miembros del CODISEC SJ. Se comprometen a seguir trabajando con el mismo ímpetu por el beneficio de la sociedad y la seguridad del distrito jeronimiano.

Acuerdos:

- El secretario técnico se compromete a realizaran los oficios para los CODISEC-TALAVERA Y COPROSEC ANDAHUAYLAS, a fin de realizar la reunión multisectorial de seguridad ciudadana
- Intensificar el patrullaje municipal e integrado en los alrededores de las instituciones educativas.

CIERRE LA SESIÓN ORDINARIA:

Siendo las 17:00 horas del mismo día, sin más asuntos que tratar el presidente del CODISEC SJ. da por concluido la Sesión Ordinaria; se concluye con el acta de manera digital y firman en señal de conformidad.


 CODISEC SAN JERÓNIMO
Sabino Portillo Quispe
 PRESIDENTE


 OA - 359732
Rubén A. REYES MELÓN
 CAPITAN PNP
 COMISARIO PNP SAN JERÓNIMO


 MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO
 DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
Hermosura Díaz Allica
 DNI: 76821067
 PREFECTA DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO


Gario Damiano Urbino
 JUEZ DE PAZ 1ra. NOMINACIÓN
 DISTRITO SAN JERÓNIMO
 TITULAR

MIMP - AURORA
 CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMISARIA - TALAVERA
Yusang Camara Lovatón
 PROMOTORA


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local - Andahuaylas
Prof. Sayda Moreano Núñez
 DNI: 76821067
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN


Mónica Quispe Sánchez
 Médico Cirujano
 C.M.P. 069370


 MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
 POLTOCCSA - SAN JERÓNIMO
LEOPOLDO PICHINUA RIVERA
 DNI: 31171450
 ALCALDE


 S.A. 30706869
Jorge A. GONZALES CERVERA
 SS PNP